



REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL DESFILE DE MODA “PRIMAVERA-VERANO 2026”. 30 DE MAYO DE 2026

1. ESTABLECIMIENTO PARTICIPANTE

Podrán participar comercios con establecimiento físico abierto al público en Logroño, cuya actividad esté relacionada con el sector moda (hombre, mujer e infantil).

2. COLECCIÓN Y PROPUESTA

Los productos presentados deberán corresponder a la temporada primavera-verano 2026 y estar disponibles para su comercialización en tienda.

Se valorará especialmente:

- Originalidad y coherencia de la propuesta.
- Calidad y presentación de la colección.
- Diversidad de estilos y públicos.
- Singularidad o valor diferencial del comercio.

3. COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN

Los comercios seleccionados deberán:

- Facilitar las prendas y materiales necesarios para la organización del desfile.
- Colaborar con la organización durante el desarrollo del evento.

4. SEGURO

Cada participante será responsable de asegurar su mercancía frente a posibles daños, pérdidas, incendio, robo o hurto durante el periodo de celebración del desfile.

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los comercios interesados deberán enviar:

- Formulario de inscripción cumplimentado.
- Memoria descriptiva en formato PDF (máx. 4 páginas), que incluya:
 - Breve historia del comercio.
 - Tipo de productos que comercializa (moda mujer, hombre, infantil, nupcial)
 - Perfil de clientela habitual y estilo (clásico, casual, urbano, etc.)
 - Descripción de la colección primavera-verano 2026 que se presentará (el nº de looks aproximado a mostrar será entre 5 y 7). Opcional: aportar imágenes.
 - Motivación para participar (breve párrafo)



6. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

La selección de los comercios será realizada por un jurado técnico, atendiendo a criterios de calidad, creatividad, coherencia de la propuesta y adecuación al desfile.

Con el objetivo de garantizar la continuidad y reconocimiento a los comercios participantes en la edición anterior, al menos un tercio de las plazas disponibles podrá reservarse para establecimientos participantes en el Desfile de Moda organizado en 2025, siempre que presenten solicitud y cumplan los requisitos establecidos.

El resto de plazas se asignará atendiendo a la valoración técnica de las candidaturas presentadas.